

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 244/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Doña Josefa Alarcón Hidalgo.
Ultimo domicilio: C/ Calvario, s/n. 18439 Castaras (Granada).
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Doña Raquel Reguero Gómez.
Ultimo domicilio: C/ Circunvalación Encina, 20. 18015 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Don Guillermo Gúzman Reguero.
Ultimo domicilio: C/ Circunvalación Encina, 20. 18015 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 280/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 280/03.
Notificado a: Doña Ana M.^a Soriano Alvarez.
Ultimo domicilio: C/ Almona de S. Juan de Dios, 2-1.º Izq. 18001 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.
Notificado a: Doña Julia Montes Sáez.
Ultimo domicilio: C/ Pintor Zuluaga, 7-5.º 18005 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.
Notificado a: Don Manuel Henares Guervos.
Ultimo domicilio: C/ Real, 42 (Farmacia) 18100 Armilla (Granada).
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 280/03.
Notificado a: Don Francisco J. Díaz Montllor.
Ultimo domicilio: Avda. Constitución, 41 18012 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a los interesados relacionados, el emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo núm. 244/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Don Petros Milonakos.
Ultimo domicilio: Cno. Bajo de Huétor, 53 Farmacia-18085 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Don Pascual Vargas Ela.
Ultimo domicilio: C/ Ancha de la Virgen, 13 18009 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Doña Ascensión Reche Alba.
Ultimo domicilio: C/ Gracia, 1-1.º Dcha. 18002 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Núm. expediente: 244/03.
Notificado a: Doña Carmen Aznar Marín.
Ultimo domicilio: C/ Gracia, 1-1.º Dcha. 18002 Granada.
Trámite que se notifica: Emplazamiento.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado, el recurso de alzada del expediente 06/00.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 06/00.
Notificado a: Don Manuel Henares Guervos.
Ultimo domicilio: C/ Ganivet, 2 esquina C/ Real (Farmacia) 18100 Armilla (Granada).
Trámite que se notifica: Alegaciones al recurso de alzada.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica al interesado relacionado, el recurso de alzada del expediente 08/01.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 08/01.

Notificado a: Doña Purificación Gómez La Mayor.

Ultimo domicilio: C/ Granada, 2 18630 Otura (Granada).

Trámite que se notifica: Recurso de alzada.

Granada, 26 de noviembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente, se hacen públicas varias Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación por la que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan, con sus correspondientes números de registro.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recursos de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente.

EMPRESAS QUE SE CITAN CON SUS CORRESPONDIENTES NUMEROS DE REGISTRO

ACISUR S.A	14.0000167/SE
ARGERIE PECHE S.L.	12.0008956/SE
ASSIDOMAN SEVILLA S.A.	39.0002627/SE
CARFINA S.L.	10.0012443/SE
GARCIA LIRON ANTONIO	21.0001184/SE
ESPACUBA 1999 S.C.	21.0018620/SE
ESPACUBA 1999 S.C.	12.0011457/SE
ESPACUBA 1999 S.C.	10.0015811/SE
CONGELADOS MOLINA	40.0000930/SE
CASTEJON MONTIÑANO JOSE MANUEL	21.0012857/SE
C.B. HERMANOS GUIADO COTO	20.27545c/SE
PARACERAS EUROPEAS S.A.	31.0000458/SE
LOPEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	20.0026454/SE
MARTINEZ MARTINEZ BENEDICTO	40.0009262/SE
MATA RAMÍREZ RAFAEL	20.0008797/SE
LOPEZ LOPEZ ANTONIO	20.0011814/SE
PAEZ DE LA VEGA JUAN LUIS Y HNOS	15.0000720/SE
PANIFICADORA CABECENSE S.A.	20.0007268/SE
LA COMPANIA S.L.	40.0001625/SE
PARACERAS EUROPEAS S.A.	39.0000455/SE
PEREZ VALDERRAMA JUAN HARIN.SAN JUAN	20.0008795/SE
PIERY MIGUEL ANGEL	23.0000620/SE
PRODUCTOS SAN ANTONIO S.C.P.	20.0005271/SE
QUESERIA EL CABRIL S.L.	15.0001248/SE
RODRÍGUEZ CABALLERO JOSE MARIA	16.0000341/SE
RODRÍGUEZ MORENO FERMIN	21.0000744/SE
RUIZ LUQUE CRISTÓBAL	20.00018540/SE
RULAI S.A.	21.0014698/SE
S.A.T. 7327 HORTO NATURA	21.0012802/SE
S.A.T. 5230 LA TENIENTA	16.0002208/SE
S.A.T. 3813 NTRA.SRA.DEL MAR	21.0001271/SE
S.A.T. 5230 LA TENIENTA	21.0002129/SE
SEVIPEZ S.L.	12.0008764/SE
UNION PANADERA ARAHALENSE S.A.	20.0008636/SE
ZAMBRANO CALDERON JOSE	14.0000824/SE
S.COOP.ANDALUZA CAPRINO DE LEBRIJA	15.0002776/SE

Sevilla, 1 de diciembre de 2003.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se notifica Acuerdo de Incoación de Expediente Disciplinario y se cita al interesado/a para prestar declaración ante el Instructor/a del mismo.

Intentada la notificación del Acuerdo de Incoación de Expediente Disciplinario incoado por Resolución de fecha 16 de octubre de 2003, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia a don José Luis Leiva Domínguez, personal laboral de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, sin que esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Duque de Rivas, s/n, Algeciras (Cádiz), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación del Acuerdo de Incoación de Expediente Disciplinario indicado, debiendo personarse en esta Delegación de Educación y Ciencia, sita en Plaza de Mina, núm. 9, en Cádiz, para conocer el contenido íntegro del Acuerdo de Incoación de Expediente Disciplinario.

Asimismo, se cita a declarar al interesado en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, ante la Sra. Instructora del expediente, doña Gloria Romero Bobillo, en el Negociado de Gestión de Profesores de Enseñanza Secundaria de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en Plaza de Mina núm. 9 de Cádiz, apercibiéndole de que de no comparecer en el plazo indicado se continuará la tramitación del reseñado expediente disciplinario.

Cádiz, 25 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Brenes Rivas.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por el que se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental de 29 de julio de 2003, sobre el proyecto de Parque Eólico Los Arcos, en los términos municipales de Los Corrales (Sevilla), Almargen, Teba y Campillos (Málaga), promovido por Endesa Cogeneración y Renovables, SA. (PP. 4481/2003).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 7/94, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en los artículos 9.1, 25 y 27 del Decreto 292/95, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se realiza la Declaración de Impacto Ambiental sobre el Parque Eólico «Los Arcos», en los términos municipales de Los Corrales (Sevilla), y Almargen, Teba y Campillos (Málaga), promovido por Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.

1. OBJETO DE LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL

La Ley 7/1994, de 18 de mayo, establece en su artículo 11 la necesidad de someter al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental las actuaciones públicas o privadas, que se lleven a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se hallen comprendidas en el Anexo Primero de dicha Ley.